

*DECRETO 163/1960, de 4 de febrero, por el que se designa Embajador de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República de Filipinas a don Mariano Vidal Tolosana.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de enero de 1960.

Vengo en designar Embajador de España cerca de Su Excelencia el Presidente de la República de Filipinas a don Mariano Vidal Tolosana.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de febrero de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,  
FERNANDO MARIA DE CASTIELLA Y MAIZ

## MINISTERIO DE JUSTICIA

*DECRETO 164/1960, de 28 de enero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don José Beguiristáin Eguilaz, Magistrado de ascenso.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de enero de mil novecientos sesenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por jubilación de don José Landeta Villamil, a don José Beguiristáin Eguilaz, Magistrado de ascenso, que sirve el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número veinticinco de Madrid, en el que continuará.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de enero de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*DECRETO 165/1960, de 28 de enero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don José Luis Ollas Grinda, Magistrado de entrada.*

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de enero de mil novecientos sesenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don José Beguiristáin Eguilaz, a don José Luis Ollas Grinda, Magistrado de entrada, que sirve el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número uno de Burgos, en el que continuará, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo primero de la Ley de once de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiocho de enero de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

*ORDEN de 27 de enero de 1960 por la que se promueve a las categorías que se expresan a los funcionarios que se relacionan.*

Ilmo. Sr.: Existiendo vacantes en distintas categorías del Cuerpo de Fiscales Municipales y Comarcales, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 32 del Decreto orgánico de 13 de enero de 1956,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que los funcionarios del referido Cuerpo que a continuación se relacionan sean promovidos a las categorías que se detallan, con antigüedad para todos los efectos del día 1 del año actual:

A Fiscales Municipales de primera categoría, con el haber anual de 28.200 pesetas:

D. Eliseo Díez García.  
D. Domingo Codesido Hernández.  
D. Andrés Bassa Mir.

A Fiscales Municipales de segunda categoría, con el haber anual de 26.640 pesetas:

D. Luis Pérez Vila.  
D. Antonio Valero Alufre.  
D. Juan Torres García.  
D. Ramón Alcalá Saval.  
D. Lesmes Alonso Guerra.  
D. Ignacio Nevares Septiem.  
D. Antonio Guardiola Soler.  
D. Angel Oliver Portolés.  
D. Luis Sevilla Camino.  
D. Juan José Manero Carratalá.  
D. Pedro Gómez de Aranda Sánchez.  
D. Hilario Gómez Gómez.

A Fiscales Municipales de tercera categoría, con el haber anual de 25.200 pesetas:

D. Alfonso de Pascual Triviño.  
D. Manuel Visier Aizpún.  
D. Miguel García Sohrino.  
D. Luis Orcasifas Lorente.  
D. Agustín Vigier de Torres.  
D. Jaime Chicharro Lamamé de Clairac.  
D. Juan Azpitarte Villarreal.  
D. Martín Rodríguez-Courel Fernández.  
D. Vicente Ferris García.  
D. José Sánchez Agesta.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1960.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la categoría tercera de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, a don José Luis Molina Schwalbach.*

Vacante en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, una plaza de la tercera categoría, por fallecimiento de don Felipe García de Jalón y Estanga, cuya promoción corresponde al turno tercero de los establecidos en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Cuerpo, en la nueva redacción dada al mismo por la de 17 de julio de 1958, y de conformidad con lo establecido en su artículo 12.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover para la referida plaza a don José Luis Molina Schwalbach, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Pamplona, que ocupa en la categoría inferior el primer lugar por razón de servicios efectivos en la carrera; cuyo funcionario continuará en su actual destino, percibiendo los derechos arancelarios que le correspondan, a tenor de lo establecido en las disposiciones vigentes.

Esta promoción se entenderá retrotraída al día 19 de enero último, fecha en que se produjo la vacante.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de febrero de 1960.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.